

ACTA NUMERO 12

En el Cantón Cañar, a los 21 días del mes de marzo del 2013 y siendo las 20:00 y previa convocatoria realizada por los medios establecidos en la Ley de Compañías y en los estatutos se procede a efectuar la junta ordinaria de la Compañía de Transporte MUÑOZ S.A., con la presencia de todos los socios. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Informe de Gerente. 3. Conocimiento y aprobación de balances. 4. Destino de las utilidades. 5 varios.

El Acta anterior es leída y aprobada en todo su contenido sin ninguna observación, a continuación el Gerente procede a entregar el informe de actividades realizadas en el 2013, cuya copia de adjunta al presente informe luego toma la palabra el comisario, el mismo que indica en resumen que toda la documentación de la empresa se encuentra en orden y lee su informe el mismo que es adjuntado a la presente, se delibera sobre los dos informes y estos son aprobado son ninguna objeción y se incorporan al expediente de esta acta, luego toma la palabra el Ing. Julio Andrade, quien presenta los balances correspondientes al año 2012, cuyos saldos se puede observar en el documento adjunto y que conocido por los socios es aprobado por unanimidad en cuanto a la distribución de utilidades que representan \$ 5,22, se decide que sean destinados a la reserva de la institución, el balance es aprobado y se recomienda se entrega a los organismos de control, sin más que tratar y siendo las 22:45 a.m., horas se da por terminada la junta para constancia firma.



Sr. Edgar Alejandro Muñoz Fernández

GERENTE